

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.064/16

AYUNTAMIENTO DE FRESNEDILLA

A N U N C I O

En las oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de la legislación vigente, se encuentra expuesto al público el presupuesto general para el ejercicio de 2017, aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el 10 de DICIEMBRE de 2016, junto con las bases de ejecución y plantilla de personal.

Permanecerá expuesto al público a efectos de su consulta y presentación de reclamaciones durante quince días hábiles a partir del día siguiente a la fecha en que aparezca publicado este anuncio en el Boletín de la Provincia.

De no presentarse ninguna reclamación, el presupuesto se entenderá aprobado definitivamente sin necesidad de nueva aprobación por el Pleno.

El Presupuesto resumido a nivel de capítulos es el siguiente:

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

Cap. 1.- Impuestos directos	80.170,00 €
Cap. 2.- Impuestos indirectos	3.800,00 €
Cap. 3.- Tasas, P. Públicos y otros ingresos	35.990,00 €
Cap. 4.- Transferencias corrientes	74.345,00 €
Cap. 5.- Ingresos patrimoniales	15.635,00 €
Cap. 7.- Transferencia de Capital	13.830,00 €
TOTAL INGRESOS	223.770,00 €

PRESUPUESTO DE GASTOS:

Cap. 1.- Gastos de Personal.....	97.221,00 €
Cap. 2.- Gastos en bienes corrientes y servicios.....	102.319,00 €
Cap. 4.- Transferencias corrientes.....	9.900,00 €
Cap. 6.- Inversiones Reales.....	14.330,00 €
TOTAL GASTOS	223.770,00 €

PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO:

Personal Funcionario

Nº de Plazas

- Con Habilitación de Carácter Nacional:

Secretaria-Interventora: 1 plaza Grupo A.1/A.2

Complemento de Destino 30

Personal de la Corporación

.Nº de Plazas

- Personal Laboral

Auxiliar-Administrativo1 plaza

Alguacil Municipal, personal de servicios múltiples..... 1 plaza

Personal de limpieza a tiempo parcial1 plaza

En Fresnedilla, a 23 de diciembre de 2016

La Secretaria, *Consolación Doblado Iglesias*.